

MIGUEL AVILES · GUILLERMO SENA

(EDITORES)

**CARLOS III**  
**Y LAS**  
**“NUEVAS POBLACIONES”**



**I**

**Córdoba 1988**

## **CARLOS III Y LAS «NUEVAS POBLACIONES»**

*Dr. Miguel Avilés Fernández*

*Catedrático de Historia Moderna  
Universidad de Córdoba*

*El I Congreso Histórico sobre las «Nuevas Poblaciones» de Carlos III en Sierra Morena y Andalucía, se celebró en La Carolina (Jaén), capital que fuera de aquellas «Nuevas Poblaciones», en el año 1983. La iniciativa de celebrar periódicamente una reunión científica dedicada a estudiar y dar relieve a aquella grandiosa empresa del Siglo de las luces, nació de un grupo de vecinos de La Carolina, agrupados en el Seminario de Estudios Carolinenses quienes, bajo la dirección del Ilmo. Sr. D. Guillermo Sena Medina venía dando frecuentes, valiosas y entusiásticas pruebas de su amor a la patria común.*

*En los días de aquella primera experiencia, no era posible prever la excelente acogida que aquella feliz idea tendría en el futuro. Muy pronto se incorporó al núcleo inicial del Seminario de Estudios Carolinenses la Universidad de Córdoba, cuyo Departamento de Historia Moderna no sólo colaboró ya en el I Congreso, sino que también participó activamente en la edición de sus Actas, publicadas en 1985 con el título de Las «Nuevas Poblaciones» de Carlos III en Sierra Morena y Andalucía, coeditadas por el Seminario carolinense y el Servicio de Publicaciones de la Universidad cordobesa.*

*La siguiente convocatoria tuvo lugar en 1986. El interés suscitado por el I Congreso sirvió para despertar y movilizar otras muchas fuerzas en la Universidad y fuera de ella. Prueba de ello fue la afluencia masiva de congresistas a este II Congreso, entre los que se incluyeron representantes de casi todos los pueblos nacidos de la iniciativa ilustrada y, desde luego, numerosos investigadores de muchas universidades españolas. No faltaron tampoco, en esta ocasión, como en el I Congreso, participantes procedentes de otros países, en especial de aquellos en que se reclutaron los primeros colonos de las «Nuevas Poblaciones».*

*El número de ponencias y comunicaciones presentadas ha sido tan alto que ha obligado a editar tres volúmenes para recoger lo más significativo de cuanto se aportó en esta segunda convocatoria.*

*Esta circunstancia ha condicionado el retraso con que ve la luz la edición de estas Actas del **II Congreso**, a las que titulamos genéricamente **Carlos III y las «Nuevas Poblaciones»**. Una vez más, han contribuido a su edición el **Seminario de Estudios Carolinenses** y el **Servicio de Publicaciones** de la Universidad de Córdoba. En esta ocasión, además, se ha contado con la generosa colaboración de la **Consejería de Obras Públicas y Transportes** de la **Junta de Andalucía**.*

\* \* \*

*Al cumplirse, en este año de 1988, el **II Centenario** de la muerte del Rey Carlos III, ocurrida el 14 de diciembre de 1788, los responsables de la mencionada **Consejería** andaluza consideraron oportuno valorar debidamente, desde perspectivas actuales, uno de los períodos más fecundos en reformas de la Historia de España. En el marco de las iniciativas generadas, con carácter nacional, por el **Real Decreto 2536/86** de 12 de diciembre de 1986, la **Consejería de Obras Públicas y Transportes** de la **Junta de Andalucía** preparó su propio programa de actividades, orientadas a destacar la repercusión que tuvo en Andalucía la etapa histórica de la Ilustración. Se consideró que este **II Centenario** era una ocasión especialmente adecuada para difundir entre los andaluces los valores que movieron a los hombres de Carlos III a llevar a cabo importantes actuaciones de reforma.*

*Con el fin de definir y desarrollar este programa, se constituyó una **Comisión** de trabajo, presidida por el Consejero de obras Públicas y Transportes, que integró, por una parte, a las **Direcciones Generales** de Arquitectura y Vivienda, Carreteras, Urbanismo, Secretaría General Técnica y Centro de Estudios Territoriales y Urbanos y, por otra, una subcomisión científica integrada por especialistas en Historia, Arte y Arquitectura. Entre los importantes proyectos que merecieron la aprobación de esta **Comisión**, figuró el de la colaboración en la edición de las **Actas** de*

**este II Congreso Histórico sobre las «Nuevas Poblaciones» de Carlos III en Sierra Morena y Andalucía.**

Los editores de estos volúmenes se complacen en hacer público su agradecimiento a quienes han hecho posible, con su estímulo y sus decisiones, el que esta amplia colección de estudios salga a la luz. En estas páginas que prologamos pueden encontrarse trabajos elaborados por consagrados especialistas que han dejado las esperadas pruebas de su experiencia y profesionalidad. Pero también se encontrarán los «opera prima» de quienes acababan de estrenar sus licenciaturas universitarias o esperaban obtenerlas en breve plazo. Es un motivo de orgullo el haber dado ocasión, con este Congreso y esta publicación, para que las jóvenes promociones de historiadores hagan sus primeras armas en el estudio de la época y la obra de Carlos III.

\* \* \*

Cuando ya está a punto de celebrarse el III Congreso sobre estos mismos contenidos, cuando la experiencia de las convocatorias anteriores y de su cada vez más favorable aceptación nos hablan de la madurez y amplitud que estos estudios están alcanzando, se hace también necesaria una pausa de reflexión, que permita revisar los planteamientos que sirvieron de base a nuestra empresa.

Concebidos, en su origen, estos Congresos, para estudiar, con carácter exclusivo, la historia de las «Nuevas Poblaciones» de Carlos III en Sierra Morena y Andalucía, no tardamos en percatarnos de la insuficiencia de nuestros planteamientos desde el momento en que fueron ofrecidas diversas comunicaciones que hablaban de otras experiencias poblacionistas distintas de las que constituían nuestro primitivo centro de interés. En algunos casos, se nos habló de «nuevas poblaciones» erigidas en épocas anteriores o posteriores; en otros, de poblaciones fundadas en la época de la Ilustración, e incluso durante el reinado de Carlos III, pero establecidas en ámbitos territoriales distintos de los que tuvieron por capital a La Carolina.

*Si esta constatación ya pudo verificarse en el I Congreso, el II Congreso vino a confirmar nuestra sospecha de que, para valorar adecuadamente la obra carolina en Andalucía era necesario compararla con cualquiera otra que, en épocas o en áreas distintas, pudiera servir como punto de referencia. Así, consideramos que los futuros congresos podrán transcender el primer horizonte establecido y abrirse al estudio del fenómeno «nueva población», en coordenadas tempo-espaciales de mayor envergadura.*

\* \* \*

*Habituados, como lo estamos, a comprender lo que es una «nueva población» sin entrar en más matices, tan sólo por el hecho de conocer la historia de ciudades como La Carolina, podríamos olvidar que hay científicos e historiadores que se complacen en dar razones para distinguir entre lo que es «poblar», lo que es «asentar» y lo que es «colonizar».*

*Nosotros partimos de una definición simplista, si se quiere, pero válida, como punto de partida. Poblar es ocupar un lugar con gente. Hacer una nueva población es establecer en un lugar a una comunidad que antes no estaba allí. ¿Para qué situar en tal o cual sitio una comunidad? Las respuestas pueden ser tan variadas como lo son las tareas que pueden hacer los seres humanos: producir, defenderse, divertirse, trabajar, recordar, esperar o, simplemente, vivir y sobrevivir e, incluso, todo al mismo tiempo.*

*¿Cómo limitarnos a admitir, en exclusiva, el estudio de las poblaciones creadas para defender un territorio o las fundadas para poner en explotación unas tierras vírgenes? ¿Es que, acaso, existió alguna vez una población que tuviera, como función exclusiva, la defensa o la colonización? Si apuramos nuestro razonamiento, ni siquiera los venerables monasterios medievales fueron comunidades dedicadas en exclusiva a la oración y al culto divino. También ellos colonizaron tierras, organizaron la vida económica, cultivaron el saber, defendieron sus logros y los frutos de su trabajo ¿Como atribuir monofuncionalidades a cualquier otro asentamiento humano, por más que en la mente de sus fundadores prevalecieran unas intenciones sobre otras?*

Si damos una ojeada a la historia de los asentamientos humanos, siempre topamos con su plurifuncionalidad, aunque entre todas las funciones posibles, predominase alguna determinada, al menos entre las consideraciones que tuvieron en cuenta sus fundadores.

La función predominante podría definirse como aquella de la que la comunidad en que se ejerce obtiene la mayor y mejor parte de los recursos que le permiten sobrevivir y perpetuarse. En una población minera, salen del trabajo en los filones los recursos que mantienen viva la mayor proporción de pobladores. Cuando el filón se agota, la población decae y decaen las actividades y funciones generadas por la actividad principal. En una población de frontera, los recursos principales son los que se obtienen de la dedicación a la guerra, bien en forma de soldadas llegadas del exterior, o en forma de botín arrebatado al enemigo, o en forma de privilegios legales y fiscales, o en otros muchos modos y maneras. Cuando la frontera se aleja, la función predominante se paraliza y, con ella, decae y degenera el órgano que la mantuvo. En algunos casos, a una función predominante la sustituye otra. Entonces, la población se mantiene, crece, prospera; o, si ocurre lo contrario, decae, se debilita, desaparece... El poblado se despuebla. Las gentes abandonan el lugar en que nacieron, donde, con el tiempo, las ruinas de un poblado fantasma serán las únicas en recordar que allí se vivió alguna vez.

La especialización de una población determinada en una función concreta es directamente proporcional a las dimensiones de la formación social en la que dicha población se inserta. Así, una «ciudad-Estado», con sus reducidas dimensiones, se ve forzada a renunciar a toda especialización, para atender en proporción similar a todas las necesidades que le plantea la vida cotidiana. La misma ciudad debe lograr recursos alimenticios, debe defenderse, darse leyes, procurar el bienestar general, etc. etc. En un Estado de más amplias dimensiones, encuadrado, además, en un mosaico de Estados semejantes, la especialización viene a ofrecerse como una necesidad: no todas las ciudades están expuestas a los mismos peligros ¿por qué no especializar en la función defensiva solamente a las poblaciones limítrofes con otros Estados, dejando a las demás que suplan sus deficiencias y carencias a cambio de este servicio especializado?

Con las claves interpretativas que derivan de este marco teórico, se facilita la comprensión del significado que pudo tener la fundación de ésta o aquella población, pero, sobre todo, podremos

contar con un instrumento de análisis imprescindible para comprender lo que significa la existencia y la evolución de cualquier otra población, nueva o vieja, antigua o reciente.

\* \* \*

Aplicando esta clave a la interpretación de lo que significaron las «Nuevas Poblaciones» de Sierra Morena y Andalucía, es fácil conocer cuál fue el abanico de funciones que intentaron asignarles quienes las crearon, pues los datos sobre el particular no son escasos, precisamente, en la documentación pertinente. Los historiadores modernos, atendiendo más a los resultados de sus propios análisis que a las declaraciones de intención de los propios fundadores, han visto en la erección de aquellas «Nuevas Poblaciones» del Siglo XVIII, ante todo, una inversión económica, en este caso, una inversión de carácter público que, a su vez, sirvió de ejemplo y de estímulo a la inversión privada.

Así, Plaza Prieto, estudioso de la estructura económica de la España del siglo XVIII, afirma lo siguiente:

«Estas colonizaciones, al implicar, lógicamente, unos gastos considerables de muy diversa índole, provocados por el asentamiento de la población y las obras precisas para el funcionamiento de las nuevas colonias, pueden considerarse como una variedad muy tipificada de inversiones efectuadas en el sistema económico» (J. PLAZA PRIETO, *Estructura económica de España en el siglo XVIII*, Madrid, 1976, pág. 612).

La inversión acertada conlleva una rentabilidad, dentro de unos plazos determinados. En el caso de la inversión pública que se aplicó a las «Nuevas Poblaciones», la rentabilidad se expresó en muy diversas formas. En primer lugar, se tradujo en la capacidad

del fisco para obtener impuestos de fuentes que antes no existían y que creó mediante su propia inversión. En un plazo medio, el necesario para que la máquina colonizadora pudiera ser productiva, el Estado inversor recuperó el capital invertido y se aseguró una renta perpetua en forma de impuestos.

Mas, independientemente de esta rentabilidad directa, las rentas que se esperaron de esta inversión se expresaron en otras formas muy diversas, cuya valoración debe hacerse al margen de criterios exclusivamente economicistas y que, en cualquier caso, sólo pueden interpretarse a la luz de los factores que fueron apreciados como valores por quienes confiaron en obtenerlos.

En un informe dirigido al ministro Godoy, reinando ya Carlos IV, el intendente de las «Nuevas Poblaciones», D. Miguel de Ondeano, hizo un balance de los resultados obtenidos a la luz de los criterios que orientaron aquella empresa. Su lectura nos permite comprender cuál fue el cuadro de valores que se aplicó entonces, para medir la **rentabilidad** de aquella inversión.

Para Ondeano, Carlos III, al crear las «Nuevas Poblaciones», pretendió, ante todo, mejorar la imagen pública que emborronaba el prestigio español en el extranjero:

Tuvo por objeto, —escribía—, el alto y benéfico desig-  
nio de desterrar de la nación aquel feo borrón que, en  
su descrédito, obscurecía su resplandor».

Este borrón consistía en que hubiese «en el centro de la principal carretera de sus reinos, un camino de horror, espanto y miedo, con que todo pasajero viajaba por él sin recursos para desecharlo».

A continuación, señalaba Ondeano otros de los objetivos perseguidos. Así, el que aquellos «terrenos incultos, fragosos y cubiertos de maleza... se redujesen a cultura y producción de frutos nacionales de primera necesidad»; así, el que aumentase la población de su reino, «estableciendo familias extranjeras que hizo venir Su Majestad a expensas del real erario»; así, el que, por este medio, se introdujeran las artes y la industria en sus reinos; así, el que «mediante la propagación de estas familias, el rey pudiera obtener más soldados para la guerra»; así, el que «en sus dilatada demarcación de montañas escarpadas, cerros encumbrados y valles apacibles, en que jamás se invocó el santo nombre de Dios», se le tributara «ferviente culto y adoración verdadera». Como

también consideraba Ondeano un importante objetivo el haber conseguido el rey «la agregación a su Reino de una pequeña provincia, poderosa, útil e interesante, sin derramamiento ni efusión de sangre de sus vasallos».

No menor importancia tenía, para Ondeano, el que, con aquella empresa, no sólo se hubiera creado riqueza, sino que además, se hubiera distribuido con mayor justicia, ya que, gracias a la forma en que se habían adjudicado las propiedades, habían quedado repartidas «entre sus más pobres vasallos que, socorrida su miseria», habían terminado por devolver la inversión inicial a las reales arcas.

\* \* \*

No se ha dicho aún la última palabra sobre la historia de las «Nuevas Poblaciones» carolinas de Andalucía. La documentación no está agotada en absoluto. Los intentos de síntesis de C. ALCAZAR o las monografías de J.R. VAZQUEZ LESMES, M.I. GARCIA CARNO, J.A. FILTER y M. CAPEL sobre poblaciones concretas, así como la multitud de artículos publicados sobre las «Nuevas Poblaciones», constituyen valiosas, aunque desiguales aproximaciones. Con todo, todavía quedan muchas historias locales por escribir y, por supuesto, una síntesis verdaderamente ambiciosa por redactar.

Aun así, las perspectivas desde las que se puede abordar tanto éste como cualquier otro hecho histórico, cambian y condicionan los resultados de toda interpretación, de modo que nunca puede decirse, sin evidentes riesgos, que haya temas históricos realmente penetrados hasta su última rendija. Esto se hace tanto más obvio si pensamos en el enorme cúmulo de sugerencias que proporciona la comparación entre diversas experiencias neopobladoras.

Si desde la perspectiva del historiador la vena de la investigación no parece agotarse, ¿qué diremos de lo que pueden enseñarnos, desde la óptica de sus respectivas disciplinas y de sus peculiares métodos, los antropólogos, los lingüistas o los estudiosos del folklore? Porque, cuando la mayor parte de aquellas «Nuevas

*Poblaciones» ha atravesado ya más de dos siglos, vivos y activos siguen los descendientes de los pobladores pioneros. Los enigmas que aún aguardan a los Edipos que los resuelvan, están ahí, a docenas; desde el significado y origen del inquietante «Baile de los Locos» (que aún se danza en Fuente Carreteros), hasta el ingenuo misterio del «domingo de pintahuevos» (que los excavadores de la historia oral acaban de recuperar en algunos de estos núcleos dieciochescos).*

*Aunque éstos son pueblos de tradición corta, el amor a la tradición está llevando a sus vecinos más entusiastas a crear «tradiciones nuevas», como la de la «Campana de las generaciones», que se hacen sonar en Guarromán los días de fiesta mayor. Estos son fenómenos que están pidiendo a voces sociólogos que estudien cómo un pueblo puede esforzarse en conseguir sus propias señas de identidad, cuando no tiene a sus espaldas la historia suficiente como para haberlas heredado. Y no deberá faltar quien caiga en la cuenta y reflexione sistemáticamente sobre el interés que despierta la Historia en los pueblos de historia corta o sobre la utilidad de la Historia, como fuente de elementos con que construir modelos de autoidentificación social.*

*Y no deja de ser extraordinariamente significativo el que en una España, como la actual, en que se resucita por doquier el pasado cultural musulmán, judío o cristiano, haya unos pueblos (los de estas «Nuevas Poblaciones») que buscan sus raíces en una **cuarta cultura**, en la «Cultura de la Ilustración», en la que tuvieron su cuna. Si enriquecedora ha sido la aportación de las otras tres culturas al acervo cultural común ¿por qué impedir que este acervo se beneficie también con lo que aportó el Siglo de las Luces», con sus sueños, sus utopías, sus racionalismos y sus iconoclastías?*

*Es sorprendente constatar cómo la España actual, cuyo modelo ideológico mayoritario (su «Constitución») se nutre más ampliamente de la cultura de la Ilustración que de cualquier otro paradigma cultural, no se ha dado aún por enterada de este hecho y sigue relegando al rincón de las viejas pelucas toda la época de la Ilustración, a la que supone poblada por doquier, —y así se enseñó durante años—, por francmasones, petimetres, afrancesados ambiguos, antiespañoles epicenos y afectados tomadores de rapé.*

\* \* \*

*El historiador no puede permanecer impasible ante estos hechos. Bien es verdad que no son muchas las ocasiones que tiene para hacer oír sus perplejidades; bien es cierto que, por el mero hecho de hacer oír su voz, no tienen por qué esperar ingenuamente que se le escuche. Y, desde luego, muy pretencioso sería querer lograrlo desde un prólogo a una edición de unas actas de un Congreso histórico.*

*Pero también es cierto que los historiadores no deben desperdiciar las ocasiones que se les ofrecen para instar a sus conciudadanos, **opportune et importune**, a que caigan en la cuenta de que no todas sus raíces son pelo de la dehesa. Otras raíces tenemos y, entre ellas, las que abonó la Ilustración, que ni son las de menos vigor, ni las menos universales, ni las de menos futuro.*

*Por eso, aun a sabiendas de las tremendas limitaciones que también se registran en la obra de los Ilustrados, aun conscientes de las limitaciones de nuestra propia obra, sacamos a la plaza estos estudios sobre las «Nuevas Poblaciones» de Carlos III, para que el diligente lector tenga ocasión de pulsar mejor los latidos de su pasado histórico y disponga de un contraste, cercano y aun presente, con el que comparar sus propios esfuerzos en la construcción de la época y del mundo que le ha tocado vivir. En cualquier caso, el haber exhortado a contribuir a la reforma de lo que honestamente se considera digno de ser cambiado, bien puede ser el mejor homenaje que puede ofrecerse, en el II Centenario de su muerte, a aquel Rey reformador que fue Carlos III de Borbón, fundador de las «Nuevas Poblaciones» de Sierra Morena y Andalucía.*

Córdoba 1988

MIGUEL AVILES FERNANDEZ - GUILLERMO SENA MEDINA

(EDITORES)

BARRIOS AGUILERA, M. - BETHENCOURT Y MASSIEU, A. - BIRRIEL SALCEDO, M. M. - BOLZERN, R. - CAMACHO RODRIGUEZ, J. A. - CAMACHO SANCHEZ, M. D. - DURAN ALCALA, F. - GIL SANJUAN, J. - GRIS MARTINEZ, J. - HERNANDEZ FRANCO, J. - HITA FERNANDEZ, J. J. - LAZARO DAMAS, M. S. - LUQUE MURIEL, F. - MORAN MARTIN, R. - MULA GOMEZ, A. J. - PALACIOS ALCALDE, M. - RELAÑO MARTINEZ, M. R. - RIVERA MATEOS, M. - RODRIGUEZ SIMARRO, A. M. - ROSERO ROLDAN, R. - RUIZ GONZALEZ, J. E. - SANCHEZ MARTINEZ, C. - SENA MEDINA, G. - SUAREZ GALLEG0, J. M.

(AUTORES)

# CARLOS III

## Y LAS

## «NUEVAS POBLACIONES»



Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba  
Seminario de Estudios Carolinenses  
*Consejería de Obras Públicas y Transportes*  
Centro de Estudios Territoriales y Urbanos de la  
JUNTA DE ANDALUCIA

## INDICE

	Págs.
CARLOS III Y LAS «NUEVAS POBLACIONES» (Miguel Avilés Fernández).....	
I. SOCIEDAD Y ECONOMIA .....	21
- Carlos Lemaury y el Camino de Despeñaperros (Juan Enrique Ruiz González y Guillermo Sena Medina).....	23
- Población y estructuras productivas de las colonias Carolinas según el «Estado General de 1776» (M <sup>re</sup> del Rosario Relaño Martínez y Manuel Rivera Mateos).....	43
- La fábrica de Loza fina de La Carolina (M <sup>re</sup> Soledad Lázaro Damas) .....	63
- La producción de Seda en La Carolina en 1792 (Ana M <sup>re</sup> Rodríguez Simarro y Rafael Rosero Roldán).....	79
- Colonos e Iglesia en Las Navas de Tolosa y Santa Elena (Jesús A. Camacho Rodríguez y M <sup>re</sup> Dolores Camacho Sánchez) .....	99
- Situación Social y Económica de la Población de Guarromán tras el cese del Fuero (1835 - 1840) (José M <sup>re</sup> Suárez Gallego) .....	137
- Las suertes y las colonias de Sierra Morena en los levantamientos topográficos de D. José de Ampudia y Valdés (Carlos Sánchez Martínez y Juan José Hita Fernández).....	175
- La Emigración Suiza a las «Nuevas Poblaciones» de Sierra Morena y Andalucía (Rudolf Bolzern) .....	213
- Soldados de las Nuevas Poblaciones en la Guerra de la Convención (1793) (María Palacios Alcalde).....	223

II. EL FENOMENO «NUEVAS POBLACIONES» EN OTROS CONTEXTOS.....	241
- Plan de Repoblación en la segunda mitad del siglo XVIII y primero del siglo XIX (Remedios Morán Martín).....	243
- La Repoblación del Reino de Granada después de la expulsión de los moriscos: Datos para la definición de un modelo (M. Barrios Aguilera y M.M. Birriel Salcedo) .....	271
- Orígenes del Bandolerismo andaluz: Los Monfies (Joaquín Gil Sanjuán).....	289
- Las Obras Públicas en la Nueva Población de San Juan de las Aguilas (Juan Hernández Franco, Antonio José Mula Gómez y Joaquín Gris Martínez).....	301
- Antecedentes Administrativos en la fundación de la «Nueva Población» de Aguilas (1766 - 1772) (Juan Hernández Franco, Antonio José Mula Gómez y Joaquín Gris Martínez).....	315
- El modelo de Sierra Morena en Canarias. Un proyecto de Nuevas Poblaciones en el S. W. de Gran Canaria. (Bethencourt y Massieu).....	327
- La Defensa de Thurriegel de su plan de Nuevas Poblaciones en la provincia de Madrid (Francisco de Borja Luque Muriel).....	345
- Informe de D. Fernando de Quintanilla sobre la situación de las Nuevas Poblaciones de Andalucía (1770-1779) (Francisco Durán Alcalá).....	355

## *P R E S E N T A C I O N*

En el Volumen I de la obra **Carlos III y las «Nuevas Poblaciones»** se han reunido las aportaciones científicas desarrolladas en torno a alguno de los dos bloques de contenido siguientes:

### **A) Sociedad y Economía (Bloque nº 1)**

Se contemplan los aspectos relacionados con las infraestructuras económicas, la industria (en la medida en que puede denominarse industria al quehacer manufacturero del Antiguo Régimen) y la población.

### **B) El fenómeno de las nuevas poblaciones en otros contextos. (Bloque nº 2)**

Son relativamente abundantes los trabajos relacionados con las «Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía». Los propios congresistas estimularon este cambio de óptica, ya desde el I Congreso, presentando trabajos relacionados con «poblamientos» distintos, que podían servir como puntos de referencia para establecer enriquecedoras comparaciones. En este bloque se reúnen aportaciones relacionadas con casos de «nueva población» distintos de aquellos que constituyen el centro de interés primero de estos Congresos.

MIGUEL AVILES FERNANDEZ - GUILLERMO SENA MEDINA

(EDITORES)

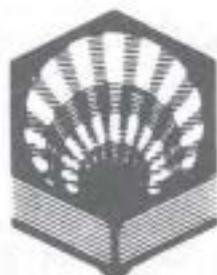
AVILES FERNANDEZ, M. - FILTER RODRIGUEZ, J. A. - GARCIA TORRES, I. - GIL ROMERO, C. - GOMEZ NAVARRO, S. - HITA FERNANDEZ, J. J. - LOPEZ JIMENEZ, C. M. - MARTINEZ AGUILAR, J. - NICOLAU CASTRO, J. - PEREZ CASAÑO, A. - PEREZ GONZALEZ, A. - PEREZ DE COLOSIA RODRIGUEZ, I. - RODRIGUEZ-MOÑINO SORIANO, R. - SANCHEZ MARTINEZ, C. - SENA MEDINA, G. - VALLADARES REGUERO, J. - VAZQUEZ LESMES, R.

(AUTORES)

# CARLOS III

## Y LAS

### «NUEVAS POBLACIONES»



Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba  
Seminario de Estudios Carolinenses  
*Consejería de Obras Públicas y Transportes*  
Centro de Estudios Territoriales y Urbanos de la  
JUNTA DE ANDALUCIA

# INDICE

	Págs.
PRESENTACION	
III. EVOLUCION Y CONFLICTOS.....	11
- Un informe de Olavide dirigido al Consejo 1771 (Ana Pérez González y Amelia Pérez Casaño).....	13
- Un informe de Olavide sobre las Nuevas Poblaciones dirigido al Conde de Aranda (Miguel Avilés Fernández).....	21
- Las Nuevas Poblaciones de Andalucía a finales del siglo XVIII (Juan José Hita Fernández y Carlos Sánchez Martínez).....	51
IV. EL CONTEXTO CULTURAL.....	73
- La poesía en la Real Carolina en su época fundacional (Guillermo Sena Medina).....	75
- Las Nuevas Poblaciones y las Sociedades Económicas de Amigos del País (M <sup>ª</sup> del Carmen Gil Romero).....	95
- Las Nuevas Poblaciones en las Cortes de Cádiz (Rafael Vázquez Lesmes).....	103
- La Carolina en los Relatos de los Viajeros extranjeros (M <sup>ª</sup> Isabel Pérez de Colosía-Rodríguez).....	121
- Jauja la Real: Una parodia novelesca del progreso de La Carolina a comienzos del siglo XX (Juan Valladares Reguero).....	151
- Nuevos datos sobre el «Autillo» de Olavide (Rafael Rodríguez-Moñino Soriano).....	163

- Una perspectiva médica de investigación sobre las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena: La investigación somatométrica y sanguínea en recién nacidos (Jaime Nicolau Castro).....	169
V. LAS COLONIAS DE ANDALUCIA.....	193
- La Colonia Sevillana de La Luisiana: Un municipio con grandes problemas de supervivencia (José Antonio Filter Rodríguez).....	195
- Distribución y tenencia de la tierra en La Luisiana (1798-1827) a través de los libros del Pósito (Clemente Manuel López Jiménez e Inmaculada García Torres).....	225
- El Pósito de La Luisiana (1798-1827) (Inmaculada García Torres y Clemente Manuel López Jiménez) .....	265
- La Carlota: Los primeros colonos y sus raíces (Joaquín Martínez Aguilar).....	303
- La Carlota en su contexto Provincial: Vinculación de la práctica social de la adopción (1790-1814) (Soledad Gómez Navarro).....	365

## *P R E S E N T A C I O N*

Tres son los bloques de contenidos que se presentan en este II volumen de la obra **Carlos III y las «Nuevas Poblaciones»**, de los que damos detalle a continuación:

### **A) Evolución y conflictos (Bloque nº 3)**

En primer lugar, se agrupan aquellas otras aportaciones que se centran en el estudio de la evolución diacrónica de estas poblaciones, evolución no exenta, como es bien conocido, de conflictos y problemas. Los informes de los intendentes, especialmente los de PABLO DE OLAVIDE, sirven de pauta, en varios de los trabajos aquí reunidos, para el estudio de esta evolución.

### **B) El contexto cultural (Bloque nº 4)**

Con este amplio epígrafe se amparan diversos trabajos que atienden a la conexión de la historia de las «Nuevas Poblaciones» con el contexto ideológico y cultural de la época.

### **C) Las colonias de Andalucía (Bloque nº 5)**

El último bloque de este II Volumen estudia monográficamente diversas «nuevas poblaciones». En éste, se atienden a los que hacen referencia a las «nuevas poblaciones» de Andalucía, por lo que se entienden las situadas en las actuales provincias de Sevilla y Córdoba. En cada uno de estos ámbitos territoriales destacan las poblaciones de La Luisiana y La Carlota, respectivamente, en las que se centran los estudios presentados.

MIGUEL AVILES FERNANDEZ - GUILLERMO SENA MEDINA

(EDITORES)

ALCAIDE NOGUERA, A. - ALONSO SEOANE, M<sup>a</sup> J. - ARJONA RODRIGUEZ, F. - BARRIOS AGUILERA, M. - BIRRIEL SALCEDO, M. M. - CARDENAS TALAVERON, I. - CORONAS TEJADA, L. - CORONAS VIDA, L. J. - CRUZ RODRIGUEZ, M<sup>a</sup> A. - FARIÑA MARA, J. - GARCIA CANO, M<sup>a</sup> I. - GOMEZ MARTINEZ, E. - IBAÑEZ VILCHES, J. A. - LAGUNA, J. A. - LERA GARCIA, R. - LUQUE MURIEL, F. - MARTINEZ ALONSO, G. E. - MAS PESQUERO, M<sup>a</sup> P. - MORATA MORATA, A. - PALACIOS ALCALDE, M. - PERDICES BLAS, L. - PEREZ ALCALA, R. - RUIZ GONZALEZ, E. - RUIZ VERA, J. L. - URDIROZ VILLANUEVA, N. - VAZQUEZ LESMES, J. R.

(AUTORES)

# CARLOS III

## Y LAS

### «NUEVAS POBLACIONES»



Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba  
Seminario de Estudios Carolinenses  
*Consejería de Obras Públicas y Transportes*  
Centro de Estudios Territoriales y Urbanos de la  
JUNTA DE ANDALUCIA

# INDICE

	Págs.
PRESENTACION	
VI. LA ADMINISTRACION .....	11
- La burocracia de las Nuevas Poblaciones: Aspectos institucionales y problemas económicos del Régimen Foral y Constitucional (María Isabel García Cano).....	13
- Conflictividad social en las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena 1767 - 70 (Rafael de Lera García).....	41
- Repoblación y colonización en Sierra Morena: Un estudio diferente (Juan Enrique Ruiz González).....	57
VI. LAS COLONIAS DE SIERRA MORENA .....	77
- El deslinde del término de Andújar con el de Nuevas Poblaciones de Sierra Morena: El Rumblar (Enrique Gómez Martínez) .....	79
- Carboneros: Estructura de la propiedad (María del Alcázar Cruz Rodríguez).....	87
- Contratos de Arrendamiento de Abastos de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena (1767 - 1800) (Luis Javier Coronas Vida) .....	109
- El avance de la roturación y de la producción agraria en Sierra Morena en 1791 (María del Pilar Más Pesquero, Isabel Cárdenas Talaverón).....	127
VIII. LA IGLESIA EN LAS «NUEVAS POBLACIONES» ....	139
- Iglesia - Estado en los inicios de la colonización de las Nuevas Poblaciones de Andalucía (Juan Rafael Vázquez Lesmes) .....	141
- Situación eclesiástica en las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena en 1781, a través de una carta de D. Juan Lanés y Duval, Capellán Mayor de La Carolina(Jaén) (José Luis Ruiz Vera) .....	183

- Mobiliario litúrgico distribuido a las Iglesias de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena (María Palacios Alcalde) .....	189
- Agricultura en años anteriores a la colonización y los convenios de Diezmos entre la Real Hacienda y las Iglesias de Jaén y Córdoba (Luis Coronas Tejada) .....	215
- Lectura de una carta y unos versos de Juan Lanes y Duval dirigidos a Campomanes (Nieves Urdiróz Villanueva) .....	237
- Las quejas de los capuchinos: Una carta en latín contra Olavide dirigida al Conde de Campomanes (Rosario Pérez Alcalá) .....	251
IX. PABLO DE OLAVIDE .....	261
- Rasgos esenciales de la biografía político intelectual de Pablo de Olavide (Luis Perdices Blas) .....	263
- Dos principios ilustrados en las últimas obras literarias de Olavide (María José Alonso Seoane) .....	281
X. VARIOS .....	299
- Las Nuevas poblaciones en la revista «Don Lope de Sosa» Gema - Eugenia Martínez Alonso y Francisco Arjona Rodríguez) .....	301
- La venta de población del Reino de Granada como elemento diferencial: La visión de los clásicos (M. Barrios Aguilera y M. M. Birriel Salcedo) .....	311
- Las Nuevas Poblaciones en el Diccionario Geográfico, Estadístico, Histórico, Pascual Madoz (Javier Fariña Mara, José Antonio Laguna y Francisco de Borja Luque Muriel) .....	325
- Efemérides (Alfonso Alcaide Noguera) .....	339
- Historias locales: La consolidación de la repoblación carloterceristas: Aguilas (1733 - 1838) (Antonio Morata Morata, Juan A. Ibáñez Vilches) .....	343
- Crónica del Congreso .....	369

## P R E S E N T A C I O N

El III volumen viene integrado por cinco apartados, cuyos contenidos se expresan en los siguientes epígrafes:

**A) La administración (Bloque nº 6)**

La presencia del poder del Estado en las «Nuevas Poblaciones» se hace efectiva mediante una burocracia cuyo comportamiento incidirá de diversas formas en la evolución histórica de estos núcleos. A ello atienden los trabajos contenidos en este bloque.

**B) Las colonias de Sierra Morena (Bloque nº 7)**

Quedan para este bloque los estudios sobre las «nuevas poblaciones» situadas en la actual provincia de Jaén, entre las que se encontraba La Carolina, capital de todas ellas.

**C) La Iglesia en las «Nuevas Poblaciones» (Bloque nº 8)**

Dentro de los propósitos de la organización científica de estos Congresos, entró, muy pronto, la preocupación por ampliar el horizonte de estudio a otros contextos diferentes de los referentes al papel jugado por la Iglesia o los eclesiásticos en la historia de las «Nuevas Poblaciones». En este bloque se reúnen hasta un total de seis estudios que completan aspectos inéditos de la problemática generada en el campo indicado.

**D) Pablo de Olavide (Bloque nº 9)**

El papel que correspondió al famoso ilustrado D. Pablo de Olavide en la erección y gobierno inicial de las «nuevas poblaciones» justifica el que se le haya dedicado un bloque específico, en que se reúnen los trabajos presentados sobre él, lo cual no impide que, en otras aportaciones integradas en esta misma obra, se atiendan a algunos aspectos de su quehacer como Intendente.

**E) Varios (Bloque nº 10)**

Cierra este III volumen un bloque de carácter misceláneo, en el que encuentran su puesto aquellos que no encajan con mayor precisión en ninguno de los anteriores apartados.

## CRONICA DEL CONGRESO

## CRONICA DEL CONGRESO

*Guillermo Sena Medina*  
*Vicepresidente del II Congreso*  
*Presidente del Seminario de Estudios Carolinenses*

Con gran satisfacción escribimos esta breve crónica. Otra vez se pudo cumplir la promesa -y el reto- de realizar un segundo congreso sobre nuestras poblaciones carolinas. Cuando, en la cena de clausura del primero, el entonces Alcalde, nuestro amigo José Rodríguez, nos incitaba a repetir la convocatoria, la idea nos pareció atractiva pero difícil. No obstante, nuestro Seminario siguió trabajando por ella, y contando siempre con la colaboración imprescindible del Departamento de Historia Moderna de la Facultad de Córdoba y de su titular, Miguel Avilés Fernández, y del apoyo del Excmo. Ayuntamiento de esta Real Carolina, y de su Alcalde, Ramón Palacios Rubio, un buen día de finales de 1985 sacamos a los aires de esta sierra la nueva convocatoria y el cartel anunciador. Todo el maremagnum de la organización volvía a empezar. El pretexto fue cumplirse el 150 aniversario de la cesación del Fuero que les diera vida.

Y éste fue el resultado, resumido en las enormes actas que tienen a la vista. Resultado brillantísimo, si lo comparamos con los medios que manejamos y con las limitaciones que nuestro pueblo y nuestra asociación tienen, tanto desde el punto de vista científico por el número y calidad de las ponencias, como desde el folklórico. No queremos dejar de citar el mayor defecto que tuvimos -y por ello pedimos disculpas a los congresistas que lo sufrieron-, que fue el de la falta de tiempo para que las comunicaciones y ponencias se desarrollaran con mayor amplitud. Y ello pese a que se tuvo que improvisar una segunda aula -que resultó la más animada-, con la consiguiente imposibilidad de presenciar algunas ponencias. La otra crítica que se nos ha manifestado ya está subsanada, pues se trataba de la tardanza en la aparición de las actas. Su propio volumen -y la tardanza de algunos congresistas en remitir sus trabajos-, amén de los inevitables problemas económicos -salvados gracias a la colaboración de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía- han sido la causa.

El cuadro de honor y de organización fue el siguiente:

## COMISION DE HONOR

- Excmo. Sr. Presidente de la Junta de Andalucía  
**D. JOSÉ RODRÍGUEZ DE LA BORBOLLA**
- Excmo. Sr. Presidente del Parlamento Andaluz  
**D. ANTONIO OJEDA ESCOBAR**
- Excmo. Sr. Consejero de Cultura de la Junta de Andalucía  
**D. JAVIER TORRES VELA**
- Excmo. Sr. Consejero de Educación de la Junta de Andalucía  
**D. MANUEL GRACIA NAVARRO**
- Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia  
**D. FRANCISCO RODRÍGUEZ CARACUEL**
- Excmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial  
**D. CRISTÓBAL LÓPEZ CARVAJAL**
- Excmo. Sr. Alcalde de La Carolina  
**D. RAMÓN PALACIOS RUBIO**
- Iltmo. Sr. Delegado de la Consejería de Cultura  
**D. GABRIEL UREÑA**
- Iltmo. Sr. Delegado Provincial del M.O.P.U.  
**D. ANTONIO GONZÁLEZ MATA**
- Iltmo. Sr. Rector de la Universidad de Córdoba  
**D. VICENTE COLOMER VIADELL**
- Iltmo. Sr. Decano de la Facultad de Filosofía y Letras  
**D. JOSÉ MANUEL CUENCA TORIBIO**

### Invitados:

- Iltmo. Sr. Director del Instituto de Estudios Giennenses  
**D. DIEJO JEREZ JUSTICIA**
- Iltmo. Sr. Director del Instituto de Cultura y Deportes  
**D. AGUSTÍN COLODRO ORTUÑO**
- Iltmo. Sr. Catedrático de la Universidad de Barcelona  
**D. CARLOS MARTÍNEZ SHAW**
- Iltmo. Sr. Catedrático de la Univ. Autónoma de Madrid  
**D. PABLO FERNÁNDEZ ALBADALEJO**
- Iltmo. Sr. Catedrático de la Universidad de Murcia  
**D. SEBASTIÁN GARCÍA MARTÍNEZ**
- Iltmo. Sr. Gerente del Patronato de Turismo  
**D. JUAN JOYANES GONZÁLEZ**
- Iltmo. Sr. Presidente de la Caja Rural Provincial  
**D. JOSÉ LUIS GARCÍA LOMAS**

**Excmos. e Ilmos. Sres.:**

D. JUAN GÓMEZ CRESPO, Director de la Real Academia de Córdoba

D. ANTONIO DE BETHENCOURT MASSIEU, Director de la U.N.E.D.

D. JOSE RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, Senador

D. FRANCISCO TOMÁS Y VALIENTE, Magistrado del Tribunal Constitucional

DÑA. VALENTINA FERNÁNDEZ VARGAS, Directora del Instituto BALMES del C.S.I.C.

D. ENRIQUE RUIZ JIMÉNEZ

D. CRISTÓBAL ARENAS BARRAGÁN, Alcalde de Almuradiel

D. FRANCISCO GARCÍA MARTÍNEZ, Alcalde de Guarromán

D. JOSÉ MUÑOZ OTS, Alcalde de La Carlota

D. ANTONIO MÉNDEZ RODRÍGUEZ, Alcalde de La Luisiana

D. MANUEL NOGUERA ORELLANA, Alcalde de Santa Elena

*ENTIDADES COLABORADORAS*

Excmo. Ayuntamiento de La Carolina

Facultad de Filosofía y Letras de Córdoba

Delegación Provincial de Cultura

Patronato Provincial de Turismo

Instituto de Estudios Giennenses

Instituto de Cultura y Deportes de la Diputación Provincial

Caja Rural Provincial de Jaén

Constructora Penibética

Ayuntamiento de Guarromán

Ayuntamiento de Santa Elena

Ayuntamiento de Almuradiel

Seminario de Estudios Guarromanenses

*COMISION ORGANIZADORA*

**PRESIDENTE.-** D. Miguel Avilés Fernández

**VICEPRESIDENTE.-** D. Guillermo Sena Medina

**SECRETARIO.-** D. Carlos Sánchez Martínez

**VICESECRETARIA.-** Dña. Ascensión Sánchez Fernández

**TESORERO.-** D. Francisco Ramírez Cerón

**VOCALES.-** Dña. María Agueda Castellano Huerta, Dña. María Palacios Alcalde, D. Francisco Javier Sánchez Fernández, D. Juan Rafael Vázquez Lesmes, D. Juan José Hita Fernández, D. Manuel Gabriel López Payer, D. Juan Antonio Romero Vico, D. José María Suárez Gallego.

Tras los problemas y las consiguientes tensiones de última hora, llegamos al día 27 de Febrero de 1.986, en el que, bajo la presidencia del catedrático D. Miguel Avilés Fernández, se inicia el II Congreso con la recepción de congresistas y apertura de una estupenda exposición alusiva a estas poblaciones, preparada por Carlos Sánchez Martínez, en el Palacio del Intendente, el acto de apertura se desarrolló en el Salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento, presidido por el alcalde en funciones D. Damián Bernabéu López, en el que se presentó el vídeo «Cambio en el siglo XVIII» realizado por la U.N.E.D. y T.V.E. a cargo del profesor de dicha universidad D. Rafael Castejón Montijano.

El día 28 «Día de Andalucía», se dedicó por entero a la lectura de ponencias y comunicaciones en la Casa de la Cultura, que tuvo el día más concurrido y culto de su existencia. Fuera del trabajo destacar el concierto que nos dió la banda de música local, bajo la dirección de D. Antonio Ramos Crespo, y la excelente cena oficial que nos sirvió José María Rodríguez Sánchez en su Restaurante «La Toja».

Del día 1 de Marzo, último del Congreso, hay que destacar la excursión por las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena -La Carolina, Guarromán, Carboneros, Navas de Tolosa, Almuradiel, Santa Elena, La Carolina-, en la que nuestro compañero, el arquitecto D. Francisco Javier Sánchez Fernández, explicó las particularidades de historia y urbanismo de cada una. El Ayuntamiento de Guarromán tuvo la atención de invitar a los asistentes a un desayuno «con pasteles de Guarromán», mientras que la comida de despedida se realizó en Santa Elena, tras una copa de vino que ofreció el Ayuntamiento de Almuradiel, a cuyos alcaldes, D. Francisco García, D. Manuel Noguera y D. Cristóbal Arenas, agradecemos sus atenciones para el Congreso.

La relación de asistentes es la siguiente:

Alcaide Mengual, Manuel	Camacho Rodríguez, Jesús A.
Alcaide Noguera, Alfonso	Cárdenas Talaverón, Isabel
Alonso Seoane, M <sup>º</sup> José	Casado Salinas, Dolores
Aponte, Angel	Castejón Montijano, Rafael
Arjona Rodríguez, Francisco	Chiquero Gutiérrez, A. Eduardo
Aspas Jiménez, Victor M.	Conde Galvez, Santiago
	Coronas Tejada, Luis
Belmonte López, M <sup>º</sup> Carmen	Coronas Vida, Luis Javier
Bethencourt Massieu, Antonio	Cruz Rodríguez, M <sup>º</sup> del Alcázar
Blázquez Galán, Gumersinda	
Bolzern, Rudolf	Durán Alcalá, Francisco

Fariñas, J.  
Filter Rodríguez, José A.  
García Cano, M<sup>a</sup> Isabel  
García Torres, Inmaculada  
Garbín de las Heras, Pedro J.  
Gil Sanjuan, Joaquín  
Gil Romero, M<sup>a</sup> del Carmen  
Gómez Crespo, Juan  
Gómez Guillén, Antonio  
Gómez Martínez, Enrique  
Gómez Navarro, Soledad  
Gordillo Vázquez, M<sup>a</sup> Carmen  
Gris Martínez, Joaquín  
Hita Fernández, Juan José  
Hernández Franco, Juan  
Hernández Gómez, Milagros  
Hidalgo Amat, M<sup>a</sup> Olvido  
Higueras Martínez, Antonio  
Hutter, Hans  
Hutter, Sra. de  
Ibañez Vilches, Juan A.  
Laguna, J.A.  
Lázaro Damas, M<sup>a</sup> Soledad  
Lera García, Rafael de  
López Jiménez, Clemente M.  
López Jiménez, Gloria M<sup>a</sup>  
López López, José Antonio  
López Payer, Manuel G.  
Luque Muriel, Francisco  
Marín Expósito, M<sup>a</sup> José  
Marín Vico, M<sup>a</sup> José  
Martín Ramos, M<sup>a</sup> Carmen  
Martínez Aguilar, Joaquín  
Martínez Alonso, Gema  
Martínez Zúñiga, Eduardo  
Mas Pesquero, Pilar  
Méndez Rodríguez, Antonio  
Montero Cantero, Angel  
Morán Martín, Remedios

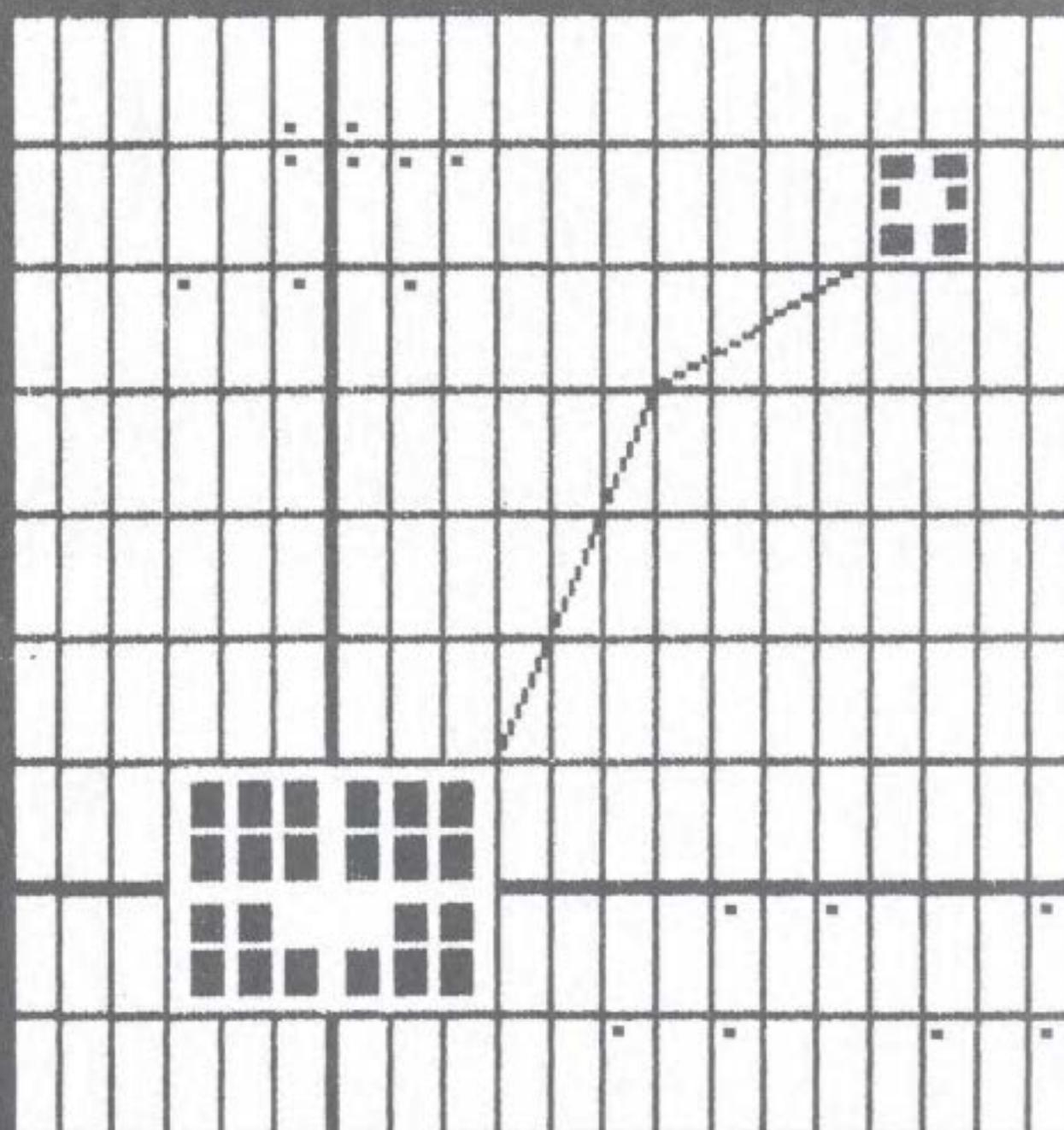
Morata Morata, Antonio  
Mula Gómez, Antonio J.  
Navazo Suela, Miguel  
Nicolau Castro, Jaime  
Nofuentes Garrido, M<sup>a</sup> Rosario  
Ostua Cano, Carmen  
Piedra de Thimm, Elena  
Perdices Blas, Luis  
Pérez Alcalá, Rosario  
Pérez Casaño, Amelia  
Pérez de Colosía, M<sup>a</sup> Isabel  
Pérez González, Ana  
Ponce Gallén, Francisco  
Ramírez Cerón, Francisco  
Reder Gadow, Marión  
Relaño Martínez, Rosario  
Rincón González, Jesús  
Rivera Mateos, Manuel  
Rodríguez Galindo, Sebastián  
Rodríguez-Moñino, Rafael  
Rodríguez Simarro, Ana  
Rosero Roldán, Rafael  
Ruíz Barrientos, M<sup>a</sup> Carmen  
Ruíz Gómez, Juan  
Ruiz González, Juan Enrique  
Sánchez Andújar, Vicente  
Sánchez Fernández, Ascensión  
Sánchez Fernández, F. Javier  
Sánchez Martínez, Carlos  
Sena Medina, Antonio  
Sena Medina, Guillermo  
Suárez Gallego, José María  
Urdiróz Villanueva, Nieves  
Utrilla Fernández, Juan  
Vacas del Campo, José A.  
Valladares Reguero, Aurelio  
Vázquez Lesmes, Rafael  
Ventura Crespo, Enrique

Sólo nos queda un necesario párrafo de agradecimiento para todos cuantos han colaborado y asistido para que el II Congreso fuera un éxito cultural, tanto a las autoridades y personalidades invitadas como a los catedráticos, profesores, arquitectos, investigadores y estudiantes, amén de los congresistas extranjeros y público interesado. A todos le agradece su presencia en La Carolina nuestro Seminario de Estudios Carolineses, como entidad organizadora.

Y nada más, que ya estamos en 1.988, y el «III Congreso Histórico sobre Nuevas Poblaciones» ha abierto sus puertas y, celebrado su primera fase en Mayo, durante los primeros días de Octubre continuará uniéndonos en torno al rey D. Carlos III, fundador de nuestras poblaciones. Pero ésto ya es otro Congreso. En espera de las terceras actas, reciban mi agradecimiento, mi reconocimiento y mi afecto.

II

CONGRESO



NUEVAS POBLACIONES





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

ÁREA DE "HISTORIA MODERNA"



SEMINARIO DE ESTUDIOS CAROLINENSES



JUNTA DE ANDALUCÍA

*Consejería de Obras Públicas y Transportes*

*Centro de Estudios Territoriales y Urbanos*



TOMO III

COLABORADORES - AUTORES

ALCAIDE NOGUERA, A. - ALONSO SEOANE, M<sup>a</sup> J. - ARJONA RODRIGUEZ, F. - BARRIOS AGUILERA, M. - BIRRIEL SALCEDO, M. M. - CARDENAS TALAVERON, I. - CORONAS TEJADA, L. - CORONAS VIDA, L. J. - CRUZ RODRIGUEZ, M<sup>a</sup> A. - FARIÑA MARA, J. - GARCIA CANO, M<sup>a</sup> I. - GOMEZ MARTINEZ, E. - IBAÑEZ VILCHEZ, J. A. - LAGUNA, J. A. - LERA GARCIA, R. - LUQUE MURIEL, F. - MARTINEZ ALONSO, G. E. - MAS PESQUERO, M<sup>a</sup> P. - MORATA MORATA, A. - PALACIOS ALCALDE, M. - PERDICES BLAS, L. - PEREZ ALCALA, R. - RUIZ GONZALEZ, E. - RUIZ VERA, J. L. - URDIROZ VILLANUEVA, N. - VAZQUEZ LESMES, J. R.